

DISCURSO DEL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES, BERNARDO SEPULVEDA AMOR, EN LA REUNION DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL AUXILIO INTERNACIONAL A MEXICO

Señor Secretario General;

señores delegados:

Hace poco más de un mes, la naturaleza causó a México muerte y destrucción. Frente a los graves efectos de los sismos, el Pueblo mexicano reaccionó con entereza. La solidaridad de la comunidad internacional, fue un importante aliento al asumir las difíciles tareas de la emergencia.

Frente a los requerimientos del rescate de víctimas, de la ayuda a los damnificados y de prevención en materia de salud, la respuesta internacional que se manifestó desde el mismo 19 de septiembre, constituyó la muestra admirable de amistad generosa y de ayuda oportuna.

En esta ocasión quisiera reiterar el profundo agradecimiento del Pueblo y Gobierno de México a las naciones amigas, aquí dignamente representadas, a los organismos internacionales — gubernamentales y no gubernamentales —, a las asociaciones civiles y a los hombres y mujeres de diferentes nacionalidades que nos apoyaron en la etapa de emergencia. Deseo agradecer explícitamente las expresiones de solidaridad que desde este *forum* dirigieron a México numerosos mandatarios y representantes de países miembros de las Naciones Unidas. No escapa a nuestro reconocimiento la adopción unánime de la resolución sobre asistencia internacional a mi país. Todas estas manifestaciones han conmovido a México y lo comprometen aún más con la política de principios y de colaboración internacional que le ha caracterizado.

Permítaseme en esta ocasión, destacar el apoyo firme y eficaz que usted, Señor Secretario General, se sirvió brindar a mi país, al designar como su representante especial a la Subsecretaria Margaret Joan Anstee. Su amplia experiencia, reconocido talento y fina sensibilidad habrán de contribuir dedicadamente a la tarea de concertación que realizará Naciones Unidas en apoyo del proceso de reconstrucción.

Señor Secretario General;

señores delegados:

El manejo de nuestra economía nacional, que sufría ya severamente el embate de adversos factores internos

e internacionales, aún cuando el programa de ajuste iniciado en 1982 había producido resultados positivos, en los meses recientes se había hecho evidente que las estimaciones originales habían sido rebasadas. Durante los últimos tres años la adopción de ese programa significó sacrificios importantes para amplios sectores de la población mexicana.

El terremoto de septiembre 19 complica la situación con las nuevas exigencias de recursos financieros. Si antes éstos eran insuficientes, ahora lo son más. Esta premisa constituye un factor fundamental para asumir con realismo la reconstrucción de las zonas afectadas. Será importante distribuir en forma equitativa los costos de tal proceso y evitar cargas severas sobre áreas o sectores a los que ya había dañado la crisis económica.

Al definirse las bases de la reconstrucción, se ha hecho un esfuerzo por inscribirlas en un marco global, que impida tratamientos aislados. En estas semanas hemos conocido mejor nuestras limitaciones, pero también han emergido con claridad las potencialidades de la sociedad. La etapa de emergencia, prácticamente concluida, dejó secuelas innegables en la sociedad mexicana. Las pérdidas de numerosas vidas humanas, los daños materiales cuantiosos y el deterioro del patrimonio cultural constituyen el punto de partida de los programas de rehabilitación de servicios esenciales en lo que deseamos que sea una magna tarea de reconstrucción y renovación.

Las fuerzas más dinámicas y representativas de la sociedad mexicana han concurrido a la convocatoria presidencial para crear la Comisión Nacional de Reconstrucción. Esta será un foro de diálogo, concertación y consulta que incorporará las aportaciones de individuos y de grupos y organizaciones sociales con el fin de fortalecer la democracia, las libertades y las instituciones del País.

La tarea de reconstrucción no intentará simplemente reponer lo destruido, sino contribuir a una transformación de la realidad que enriquezca la vida de la Nación. El Gobierno de México se ha propuesto revisar el orden de las prioridades de desarrollo, profundizar algunas acciones que ya venían realizándose y modificar otras que lo ameriten.

Los daños ocasionados por el siniestro hicieron evidente que en la dificultad existe ocasión para vigorizar

al País. La reconstrucción, por ser una tarea de renovación nacional, se prolongará por varios años. Se ha iniciado ya con entusiasmo y vigor.

Diversas razones de orden histórico concurren para explicar la enorme concentración poblacional en el área metropolitana de la Ciudad de México. Tal fenómeno exige un esfuerzo excepcional para mantener el equilibrio social y la calidad de vida de 17 millones de personas.

La reconstrucción incluirá decisiones que permitan mejorar la calidad del medio urbano y evitar las concentraciones de riesgos.

Por ello, se ha concebido un programa de descentralización que redistribuya armónicamente recursos y servicios existentes. Tenemos la intención de reubicar diversas entidades de la Administración Pública Federal en varias ciudades de la República, como parte de un proceso que incluya igualmente un desplazamiento gradual de la actividad económica industrial, los servicios, el comercio y las finanzas.

Estamos conscientes de que este esfuerzo debe aprovechar la infraestructura existente y contemplar al Territorio Nacional en su conjunto. Supone, además, una efectiva coordinación dentro del sector gubernamental y con el sector privado. La experiencia universal acumulada en esta materia, tanto de países como de organismos, es muy amplia y puede contribuir a evitar errores y optimizar el uso de recursos escasos.

Los terremotos afectaron severamente la red hospitalaria, planteles educativos, unidades habitacionales y de vivienda popular, así como a centros de empleo.

En materia de salud, se ha hecho una evaluación detallada de las instituciones dañadas. Con ese motivo, adoptamos decisiones para destinar con celeridad los recursos necesarios a fin de restablecer la capacidad básica, de organizar el sistema hospitalario en un ámbito más amplio que el área metropolitana y mejorar la calidad de los servicios que prestan las instituciones públicas de este sector. En la etapa actual, con el apoyo de hospitales privados, hemos dado respuestas a las demandas inaplazables de atención de la población menos favorecida.

Los daños a las instalaciones del sistema educativo nacional fueron cuantiosas, especialmente en la Ciudad de México y en Ciudad Guzmán, Jalisco. Amplios sectores de la población en edad escolar resultaron afectados. De ahí que provisionalmente utilizemos la televisión para reincorporar a los educandos al ciclo que

recientemente habían iniciado. La reparación de edificios dañados requerirá de una actualización de las reglas de construcción, a fin de garantizar su seguridad en zonas de riesgo sísmico.

La demanda de vivienda representa una gran responsabilidad para los organismos públicos encargados de su construcción. Con antelación al terremoto, existía un déficit al que ahora se suman las habitaciones destruidas o severamente dañadas. En este renglón debemos atender prioritariamente a la población que carece de techo como resultado del siniestro.

Durante los últimos años, la crisis económica ha afectado considerablemente la generación de los empleos que demanda la población que se incorpora al proceso productivo. En este sector, se realizan estudios cuidadosos para orientar recursos que permitan la creación de fuentes de trabajo fuera del área metropolitana de la Ciudad de México, contribuyendo por esta vía a una redistribución de personas y actividades en todo el Territorio Nacional.

Una dura realidad que este suceso dramático reveló, es la necesidad de proporcionar a la sociedad, planes y programas que garanticen la seguridad civil, incluyendo mecanismos que prevean el auxilio y la rehabilitación de la población y de su entorno ante situaciones de grave riesgo colectivo o de desastre. En estas tareas de prevención habrá de participar la sociedad en su conjunto.

Señor Secretario General;

señores delegados:

La comunidad internacional cuenta con amplia experiencia en muchas de las labores que mi país debe llevar a cabo y que hemos descrito en forma sintética. El documento preparado por el Gobierno de México, que se ha distribuido esta mañana explica el alcance de las decisiones adoptadas, precisa el contenido general de los programas y define nuestros requerimientos urgentes para iniciar la etapa de reconstrucción. La cooperación internacional puede contribuir de manera muy valiosa a atender las nuevas demandas en materia de vivienda, escuelas, hospitales, programas de descentralización y de apoyo a la planta productiva y el empleo.

Naciones Unidas, 30 de octubre de 1985.